

MERCOSUR /SGT N° 10/ RETP/ACTA N° 01/2025

REUNIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO DEL PLAN REGIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO FORZOSO Y LA TRATA DE PERSONAS CON FINES DE EXPLOTACIÓN LABORAL (RETP)

Se realizó el día 12 de mayo de 2025, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Argentina (PPTA), la Reunión del Equipo Técnico del Plan Regional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Forzoso y la Trata de Personas con fines de Explotación Laboral (RETP), por sistema de videoconferencia de conformidad con lo dispuesto en la Resolución GMC N° 19/12, con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay y representantes del sector sindical y empresarial

La lista de participantes consta como Anexo I.

La agenda de la reunión consta como Anexo II.

La PPTA dio la bienvenida a las delegaciones presentes y sometió a consideración la Agenda de la Reunión. La misma fue aprobada y consta en el anexo correspondiente.

Fueron tratados los siguientes temas:

1. **INFORME DEL ESTADO DE SITUACIÓN SOBRE EL PROYECTO DE COOPERACIÓN PRESENTADO Y APROBADO POR EL GRUPO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (CGI), "CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DEL TRABAJO FORZOSO Y LA TRATA DE PERSONAS CON FINES DE EXPLOTACIÓN LABORAL": ESTADO DE SITUACIÓN**

La delegación de Brasil informó el avance en las gestiones con la agencia ABC de cooperación y remitió un documento de términos de referencia. Las delegaciones remitirán sus comentarios antes del 15 de mayo a la delegación de Brasil a fin de la continuidad del diálogo con la citada agencia.

2. **DOCUMENTO "NORMAS DE LOS ESTADOS PARTE DEL MERCOSUR SOBRE TRABAJO FORZOSO Y TRATA DE PERSONAS PARA FINES DE EXPLOTACIÓN LABORAL: UN ANÁLISIS COMPARATIVO BAJO LA ÓPTICA DEL PLAN REGIONAL DEL MERCOSUR PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE ESTOS CRÍMENES": ESTADO DE PUBLICACIÓN**

Las delegaciones se comprometieron a hacer una revisión total del documento y remitir sus comentarios. La próxima PPT organizará una reunión técnica preparatoria en agosto a fin de avanzar en el ajuste del texto.

3. INFORME DE LA SITUACIÓN DE ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN EN ARTICULACIÓN CON LOS MINISTERIOS DE EDUCACIÓN: ESTADO DE SITUACIÓN.

La delegación gubernamental de Argentina informó que se encuentra en consulta con motivo de este tema.

4. PROGRAMA DE TRABAJO 2025 – 2026: estado de situación.

La PPTA informó que el Programa de Trabajo 2025-2026 fue aprobado por el GMC.

Se solicita al SGT 10 requiera al GMC la modificación de la segunda actividad. Donde se lee "Promover el intercambio de información, experiencias y buenas prácticas implementadas por los Estados Partes en relación a la fiscalización para la detección de indicadores de trabajo forzoso y la trata de personas con fines de explotación laboral" se reemplace por "Promover el intercambio de información y buenas prácticas en materia de prevención y erradicación del trabajo forzoso y la trata con fines de explotación laboral (Tipo Permanente-Prioridad Normal)".

Las delegaciones intercambiaron opiniones y completaron la evaluación semestral del Programa de Trabajo 2025-2026 de la RETP, a través del Sistema SIM de la Secretaría MERCOSUR.

5. Otros temas:

5.1 Plataforma de Formación Mercosur:

Las delegaciones mencionaron que la Secretaría Mercosur cuenta con una plataforma de formación que resulta muy interesante a fin de utilizarla para la difusión de materiales vinculados a la prevención y erradicación del trabajo forzoso y la trata con fines de explotación laboral y acordaron continuar dialogando sobre este tema en la próxima PPT.

La PPTA cursará consulta a la Secretaría Mercosur para circular a las demás delegaciones.

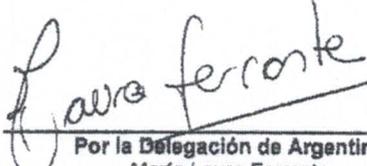
PRÓXIMA REUNIÓN

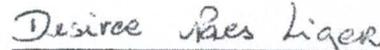
La próxima reunión ordinaria del RETP, será convocada oportunamente por la PPT.

ANEXOS

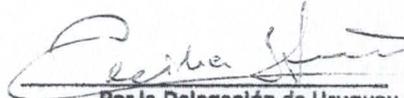
Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda


Por la Delegación de Argentina
María Laura Ferrante


Por la Delegación de Brasil
Desiree Paes Liger


Por la Delegación de Paraguay
Gustavo Villalba


Por la Delegación de Uruguay
Cecilia Ituño